



RESOLUCIÓN No. 00 Q-IJ-

2532

ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social, de la compañía EXPLOCEN C.A., otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de agosto del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias, mediante Memorando No DJC.00.1922, de 12 de septiembre del 2000, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.98.219 de 13 de octubre de 1998.

RESUELVE:

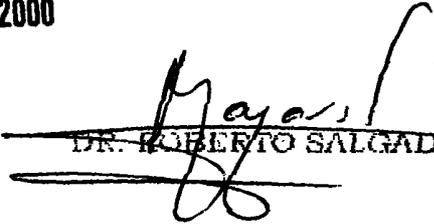
ARTICULO PRIMERO. APROBAR la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la compañía EXPLOCEN C.A., en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que los Notarios Décimo Primero y Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 13 SET. 2000


DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ

EXP. 7172
ARC/Meliv

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 100 del ~~REGISTRO INDUSTRIAL~~ REGISTRO MERCANTIL, Tomo 32 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 879 del 29 de Agosto del mismo año.
Quito, a 10 de OCT. de 2000



[Handwritten Signature]
Dr. RAUL GAYBOR BECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000 100 50